

ACTA NUM. 104 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2007. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, DEL DIA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL SIETE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE SIETE VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 7 ASUNTOS, A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE EN EL ASUNTO 5 INTERVINO EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES CON UNA MOCIÓN, EN EL SENTIDO DE QUE SE VERIFICARA SI EL PROMOVENTE TIENE ACREDITADA SU CIUDADANÍA.- **SE RESERVÓ EL ASUNTO, INSTRUYÉNDOSE A LA OFICIALÍA MAYOR PROCEDIERA A LA INVESTIGACIÓN CORRESPONDIENTE.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS
CC. DIPUTADOS:**

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTICULO 6º. POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO Y SIETE FRACCIONES; Y DEROGACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 8º. DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, RELATIVO A LOS PRINCIPIOS Y BASES PARA GARANTIZAR A TODOS EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA QUE SE ANEXE AL EXPEDIENTE 4710.**

ASUNTOS GENERALES:

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, HIZO UN LLAMADO PARA DEJAR ATRÁS LA GUERRA DEL VETO CONTRA EL VOTO, A LEGISLAR

Y NO A CONGELAR LAS DIEZ OBSERVACIONES QUE HA FORMULADO EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LAS REFORMAS A LOS SIGUIENTES ORDENAMIENTOS: INSTITUTO DEL AGUA, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, RED ESTATAL DE AUTOPISTAS, PARQUE FUNDIDORA, PARQUES Y VIDA SILVESTRE, SIMEPRODESO, AGUA Y DRENAJE, FOMENTO AL EMPLEO Y A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, Y A LA LEY DE DESARROLLO URBANO. POR LO MISMO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ANALIZAR EL REQUERIR A LAS COMISIONES DE HACIENDA DEL ESTADO, ECOLOGÍA, Y DESARROLLO URBANO SE REÚNAN A LA BREVEDAD A DICTAMINAR LAS OBSERVACIONES, ASIMISMO EMPLAZAR A LAS COMISIONES, QUE DE CELEBRARSE UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DURANTE EL MES DE AGOSTO, PRESENTEN ANTE EL PLENO, LOS RESPECTIVOS DICTÁMENES.

PARA OTRO TEMA, EL C. DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, RECORDÓ LA CONMEMORACIÓN DEL 183 ANIVERSARIO DE LA INSTALACIÓN DE LA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE CELEBRÓ EL 1 DE AGOSTO.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN.

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS.

DIP. JAVIER PONCE FLORES

**ACTA NUM. 104-LXXI-07. D.P.
VIERNES 3 DE AGOSTO DE 2007.**